

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*ORDEN de 11 de octubre de 2024 por la que se publica la concesión de los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2022/23, convocados por la Orden de 12 de marzo de 2024 (Diario Oficial de Galicia número 60, de 25 de marzo).*

La Orden de 12 de marzo de 2024 (DOG núm. 60, de 25 de marzo) por la que se convocan los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2022/23, establece en su artículo 14.2 que la persona titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa elevará la propuesta hecha por el jurado de selección a la persona titular de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades (actual Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional), quien emitirá la correspondiente orden de adjudicación para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Una vez realizada por el jurado de selección la valoración de las solicitudes presentadas, publicados los resultados con las puntuaciones provisionales obtenidas por las personas candidatas, resueltas las reclamaciones presentadas, vistas el acta con la propuesta definitiva del jurado de selección y la propuesta de la directora general de Ordenación e Innovación Educativa sobre la concesión de estos premios,

**DISPONGO:**

Primero. Conceder los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2022/23 al alumnado que figura en el anexo de esta orden.

Segundo. Contra esta orden se podrá recurrir mediante un recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, por delegación de competencia establecida en la Orden de 5 de junio de 2024 (DOG núm. 114, de 13 de junio), en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses desde



tal publicación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 11 de octubre de 2024

El conselleiro de Cultura, Educación,  
Formación Profesional y Universidades  
P.D. (Orden de 5 de junio de 2024; DOG núm. 114, de 13 de junio)  
Manuel Vila López  
Secretario general técnico de la Consellería de Cultura,  
Educación, Formación Profesional y Universidades

CVE-DOG: my59df72-rmh4-xjk3-unq5-gzdk2k5k4py9





## ANEXO

## Premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2022/23

Nº inscripción	Apellidos y nombre	Familia profesional	Cód. centro	Centro educativo	Importe
2422000269	Villasenín Martínez, Daniel	Actividades físicas y deportivas	15005749	CIFP Universidade Laboral	1.000 €
2478000016	Bastero Morquillas, Borja	Administración y gestión	36011521	CPR Vivas	1.000 €
2474000222	Fernández Lastra, Daniel	Agraria	27006966	IES Plurilingüe San Rosendo	1.000 €
2444000054	Sánchez López, Estefanía	Artes gráficas	15021469	CIFP Leixa	1.000 €
2469000158	Soto Salinas, Nikol	Comercio y marketing	15005257	IES Ramón Menéndez Pidal	1.000 €
2458000205	Fraga Felípez, Jorge	Edificación y obra civil	15024513	CIFP Someso	1.000 €
2467000026	Mourelle Lorenzo, Antonio	Electricidad y electrónica	15005749	CIFP Universidade Laboral	1.000 €
2458000276	Castro Vecino, Martín	Energía y agua	15005749	CIFP Universidade Laboral	1.000 €
2459000355	Suárez Conde, Javier	Fabricación mecánica	15006754	CIFP Ferrolterra	1.000 €
2474000147	Conde Nóvoa, Yasmina	Hostelería y turismo	32016285	CIFP de Vilamarín	1.000 €
2492000292	Souto de Celis, Daniel	Imagen y sonido	36024461	CIFP Audiovisual de Vigo	1.000 €
2424000031	Negreira Rey, Celsa	Imagen personal	15032522	CPR Reyblanc	1.000 €
2446000176	Abelaira Fernández, Adrián	Industrias alimentarias	27011718	CPR Belarmino Fernández Iglesias	1.000 €
2458000363	Sierra Varela, Diego	Informática y comunicaciones	36011853	CPR Daniel Castelao	1.000 €
2455000150	Pereira Souto, Ricardo	Instalación y mantenimiento	15015767	CIFP Politécnico de Santiago	1.000 €
2470000223	Casteleiro García, Macarena	Madera, mueble y corcho	15015767	CIFP Politécnico de Santiago	1.000 €
2492000022	Posada Iglesias, Diego José	Marítimo-pesquera	36011804	Instituto Marítimo Pesqueiro do Atlántico	1.000 €
2496000245	Pérez Seco, Ana	Química	27006531	IES Lucus Augusti	1.000 €
2459000122	Seijas Baña, Iria	Sanidad	15032364	CPR Fesán	1.000 €
2497000046	González González, Marta	Seguridad y medio ambiente	36007552	CIFP A Granxa	1.000 €
2478000164	Villamar Piñeiro, Amanda	Servicios socioculturales y a la comunidad	15032005	CPR Castelao	1.000 €
2404000254	Abella Arias, José Luis	Textil, confección y piel	15027897	CIFP Paseo das Pontes	1.000 €
2408000272	Portos Pampín, Diego	Transporte y mantenimiento de vehículos	15022620	IES de Curtis	1.000 €